

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

MADRID

Martes 17 de Abril de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.370

## Desconcierto gubernamental ENTRE MINISTROS

Cada día se producen nuevos hechos reveladores del desconcierto reinante en las esferas gubernamentales.

Cuando no es una resolución dictada con apresuramiento y sin el estudio necesario para lograr su eficacia, son manifestaciones propias para impedir toda labor útil de gobierno. Hasta los ministros se censuran entre sí y aprovechan toda ocasión para hacer patente el disgusto que los actos de sus compañeros les producen. Y no hablamos de los elementos ajenos a la actual situación política, porque su descomposición no la ocultan ni los periódicos ministeriales. Ni *El Imparcial* tan alagado al señor Gasset, ni el *Heraldo* a pesar de su fervoroso ministerialismo, ni *El Globo* tan adicto al presidente del Consejo, ni el *Diario Universal*, órgano en la prensa del ministro de la Gobernación, han dejado de reflejar en sus columnas el desconcierto reinante.

Mas hasta ahora desconocíase que esta situación dominara igualmente entre los consejeros de la Corona. Hoy se encarga de hacerla pública *El Imparcial*, que con tanta fidelidad refleja el criterio del ministro de Fomento. Ya días pasados censuró ácremente al ministro de la Gobernación por las deficiencias con que organizó el servicio de comunicaciones durante el viaje del Rey a las islas Canarias. En su número de hoy se encara con el mismo ministro de la Gobernación y con el de Gracia y Justicia en los términos que verán nuestros lectores.

Refiriéndose a las noticias oficiales de que el ministro de Gracia y Justicia «cometerá inmediatamente los trabajos preparatorios para implantar la reforma de los tribunales autorizados por una ley de presupuestos», dice así: «He aquí que el Sr. García Prieto, después de haber renovado a casi toda la magistratura española, metiendo a la justicia en un tren bala para que viaje y muera de residencia, ya regresada, ya entristecida, va a usar de la autorización singularísima que hace mucho tiempo las Cortes de la nación otorgaron.

«Cuando las reformas de los tribunales de justicia, fruto del estudio del Sr. Montero Ríos, aparecieron en la *Gaceta*, se produjo un movimiento de protesta en el que tomaron parte cuantos intervinieron en el litigio jurídico. Se aseguró entonces que aquel proyecto no pasaría a ser ley sin la intervención de las Cámaras.

«¿Es que, en efecto, tales promesas se han olvidado? ¿Es que va a ejecutarse este pensamiento sin intervención de las Cámaras el actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto? ¿Si así fuera, iríamos de asombro en asombro, aunque este último fuera menor que el que al país ha producido el ver convertido la autoridad respetabilísima del ministro de Gracia y Justicia en el jefe de un antaño kaleidoscópico en el que suben y bajan, van y vienen cuantos en España llevan sobre sus hombros la toga y ajustado a sus sienes el birrete.»

«No sale mejor librado el ministro de la Gobernación de las caricias de *El Imparcial*. Parece resuelto que el conde de Romanones vaya estos días a Barcelona, y el colega comenta esta noticia en un trabajo que titula *Viaje inverosímil*, cuyos son los siguientes párrafos:

«¿A qué va el señor conde de Romanones a la ciudad condal? ¿Según una versión, a dar la última mano a la organización de la policía. Si esto es así, el ministro de la Gobernación va a Barcelona, a recoger la dimisión de las autoridades gubernativas, ó a deprimirles en su prestigio. Y no necesita el caso demostración ni argumento.

«Una versión de este viaje inverosímil dice que el ministro de la Gobernación va a Barcelona a enterarse de si conviene ó no conviene restablecer allí las garantías constitucionales inmediatamente.

«A ser esto cierto, el señor conde de Romanones va a la ciudad catalana a recoger la dimisión del capitán general Sr. Linares, puesto que él ha opinado que debería avanzarse la restauración constitucional por motivos justificativos, como son los de temerse que la fiesta de los obreros de 1.º de Mayo pudiese ser motivo de conflictos.

«Ni en uno ni en otro caso se explica el viaje del señor conde de Romanones a que la prensa de anoche habla. Una información sobre materias en que ya han informado el gobernador y el capitán general, significa una ostensible dismutación de la confianza del Gobierno en aquellos sus delegados.»

«¿Qué dirán los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia cuando al reunirse esta tarde el Gobierno en Consejo se encuentren con su compañero el ministro de Fomento? ¿Ni qué labor útil puede realizar un ministerio cuyos individuos tienen opinión como, a juzgar por lo que dice *El Imparcial*, sustenta el Sr. Gasset respecto a los actos de los señores conde de Romanones y García Prieto?

«No cabe duda de que *El Imparcial* estaba hoy en vena de decir verdades, y no estimando suficientes las que quedan recogidas, al frente del periódico pública un artículo, firmado por *Un antiguo liberal*, en el cual se dice lo que sigue respecto a la amalgama que forma la situación gubernamental:

«¿Qué amarguras debió devorar el que había sido árbitro de los destinos de España en más de una ocasión, al verse abandonado, injuriado, traicionado y echado luego del poder por sus propios criados, por los que a él se lo debían todo? A la muerte del gran hombre siguieron sus infortunios; y el espectáculo de los diferentes magnates (si es que merecen este nombre los mesnaderos que acudieron a los salones del Congreso), desvaneció por completo las ilusiones que aún pudieran haber nacido en el optimista.»

«Y encadé lo que debía suceder: algunos quisieron buscar jefe y proclamaron la jefatura del Sr. Montero Ríos; los otros, los que no se conformaban con ella, buscaron en el nombre del Sr. Moré un pretexto para opinarse a lo que ellos no estimaban bueno; y el marqués de la Vega de Armijo, que era quizá el que reñía más condiciones para agrupar, que otra cosa no se podía hacer en aquellos días, los diversos elementos, se sometió a la jefatura del Sr. Montero, sin explicación plausible, porque las que se han dado vale más no recordarias.

«Andaba también de por medio el Sr. Canalejas, el cual había sido el Juan Diente de la coalición que derribó el ministerio Sagasta, y que, por lo mismo, había de procurar agruparse del lado de los que fueran menos amigos de aquel aunque sus ideas le empujaban vigorosamente al lado opuesto.

«Por qué artes y buenos oficios se sometió Moré a Montero Ríos, precisamente cuando los que habían proclamado a éste lo veían en la espalda y estuvieron a pique de expulsarlo? ¿Cómo, a pesar de esto, se hizo la unión y pudo el Rey dar el poder en Junio último al partido liberal, y en su nombre, al Sr. Montero Ríos? Cosas son que aún ignoramos los profanos y que quizá no interesen tampoco gran cosa a la generalidad de los españoles. Pero ello fué. El partido liberal apareció unido, se constituyó un ministerio y se procedió a unas elecciones. Ya había, pues, partido; faltaba saber si había mayoría parlamentaria.

«Si las mayorías del Congreso y del Senado hubieran estado formadas a partes iguales por los adictos a esos dos hombres políticos, la misma igualdad de fuerzas hubiera evitado la ruptura, y el egoísmo, que en política, como en todo, inspira los actos de los hombres, habría mantenido a unos y a otros perfectamente unidos y entendidos. Desde el momento en que ninguna de las dos fracciones tenía número bastante para vivir por sí sola, le era indispensable contar con la otra, y esta necesidad, sentida por ambas partes, hubiera dado por resultado la única unión que cabía dentro del partido liberal.

«No fué así, y tampoco lo fueron otras muchas cosas que había derecho a esperar; y apenas constituido el Congreso, pudo ver todo el mundo que si no había partido liberal, tampoco había mayoría parlamentaria.»

«Todo esto es cierto, como son acertados también aquellos juicios a que al principio aludimos. De ello resulta claramente que cada día son mayores la descomposición y las desconianzas entre los elementos que forman la actual situación política, lo mismo dentro del Gobierno que en las filas de los que lo apoyan. Lamentable es que así sea, porque en estas condiciones los intereses públicos forzosamente han de sufrir quebranto.»

## LA SEGUNDA CONFERENCIA DE LA HAYA

Continúa la prensa extranjera ocupándose de la actitud atribuida a los americanos y motivada por la coincidencia de fechas en que ha paz de celebrarse la segunda Conferencia de la Paz y la Conferencia panamericana.

Insinuaban los periódicos del Nuevo Continente que se debía a manejos de Alemania la coincidencia, y que esta potencia no quería que las decisiones del Congreso panamericano, relativas a la cobranza de créditos internacionales por la vía coercitiva, fuesen sometidas a la Conferencia de la Paz.

Estas insinuaciones han motivado en los círculos autorizados de Berlín la declaración de que Alemania está dispuesta a apoyar una demanda de los Estados Unidos que tienda al aplazamiento de la Conferencia de La Haya, demostrando así que no tiene ningún interés especial en la fecha de la reunión.

Al mismo tiempo telegramas de Washington manifiestan que el gobierno de los Estados Unidos ha hecho saber al de Rusia que aceptaría para la convocatoria de la segunda Conferencia de la Paz una fecha cualquiera posterior al 20 de Septiembre próximo.

En vista de todo esto considerábase probable que las cancellerías europeas se pongan de acuerdo—en lo cual no parece que habrá dificultad alguna—para aplazar hasta el otoño próximo la Conferencia de la Paz, dando lugar así a que la Panamericana que se reúne a fines de Julio en Río Janeiro haya terminado completamente sus trabajos.

## EL CONCURSO HÍPICO

Para el día 23 del corriente está anunciado el comienzo de las pruebas del Concurso Hípico, que tanto va, por fortuna, arraigando en nuestro país.

La Junta organizadora, desosa de responder al favor del público y de mejorar las condiciones en que se ha de celebrar el Concurso, verdadera escuela de caballería en el ejército, ha dispuesto un lucido programa, que, comenzando, como dijimos, el 23 del corriente, no termina hasta el 12 de Mayo.

En lugar de celebrarse las reuniones como otras veces en el Realfo, se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana.

concurso se hallan en aquel magnífico picaresco, acondicionados en idéntica forma.

Rías, estos, muros de piedra y de ladrillo, barreras de madera, banquetas, barra fija, y hasta el poligráfico obstáculo llamado «El Brook» al que bautizaron el año pasado con el fatídico nombre del «Huerto del Francés». Todos están allí para que los caballos se acostumbren y puedan vencer tantas dificultades, algunas de tal naturaleza, que parece imposible puedan ser salvadas por un caballo.

Los jinetes y caballos que han de tomar parte en el Concurso son muchos; y a fin de adelantar alguna noticia a nuestros lectores, hemos podido averiguar las siguientes: S. M. el Rey ha cedido dos caballos a la Escuela de equitación, llamados *Petter* y *Wmsord*, que serán montados el primero por el Sr. Gómez Acebo, y el segundo por el Sr. García.

El *Petter* es muy conocido de nuestro público por haberle visto el año pasado ganar muchos premios; es un hermoso animal que salta a la perfección, y está, además, tan bien montado que en el Concurso Internacional de Bruselas consiguió el cuarto premio, luchando con los mejores caballos del mundo.

El conde de Torrepalma, ágil y seguro jinete, presentará cinco magníficos caballos: *Sampson*, *Irish Boy*, *Spion-Caps*, *LaToesa* y *Nok-Daky*. Todos ellos saltan muy bien y están perfectamente domados.

El vizconde de Rías, duque de Andria, tiene seis en preparación, de los cuales presentará cuatro: *Miss-Banty*, *Good-Look*, *Stim-Cocktail* y *Julia*. No hay que decir que los cuatro son a cual mejores.

D. Rafael Bastos montará *Corredera*. El Sr. Santibáñez presenta dos: *Carmie* y *Comtesse Belle-vue*.

D. Ramón Muntadas tomará parte en las pruebas montando tres caballos: *Simpson-Bar*, *Miss Jeacite*, ambos conocidos en Madrid, y otro nuevo, cuyo nombre ignora.

D. Fernando Roca de Togores, hijo del marqués de Rocamar, muchacho joven, pero jinete consumado, montará *Miss-Capella*.

D. Carlos Silveira presenta un caballo de nombre jenninamente español y sobre todo madrileño, *Golfo*.

D. José María Creus también presenta dos: *Guy* y *Huiper*.

Y por último, el señor marqués de Martorell, en cuyo poder se halla el Campeonato desde 1904, montará con la perfección que en él es fama, los tres magníficos caballos llamados *Espartano*, *Carito* y *Tare-Wouel*.

Además de los mencionados, tomarán parte muchos militares, tanto de la guarnición de Madrid como de provincias, con lo cual promete el concurso de este año ser un verdadero acontecimiento.

## D. JUAN VALERA

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del insigne escritor y académico D. Juan Valera.

Entre la piadosa costumbre que sean los aniversarios pretexto para recordar a los que fueron. En el caso de D. Juan Valera es esto imposible. Para recordar, hace falta haber olvidado y la memoria del admirable estilista, del autor de tantas obras maestras, hallase tan presente entre nosotros como si la víspera acabara de publicarse cualquiera de sus maravillosos libros.

Pero la fecha de mañana, de luto para las letras españolas, aviva el sentimiento de todos los amantes de la literatura, evocando la del día en que desapareció de entre nosotros uno de los más grandes escritores del siglo XIX, el individualista doctor *Peppia Jiménez* y *Las Ilusiones del doctor Faustino*.

A su viuda, doña Dolores Delavrat; hijos, doña Carmen y D. Luis; é hijos políticos, D. Francisco Serrat y marquesa de Villalinda, reiteramos nuestro sentido pésame.

## EL PRESIDENTE ROOSEVELT y las grandes fortunas

Presidiendo hace pocos días la ceremonia de la colocación de la primera piedra para un edificio anexo al palacio del Congreso, el presidente Roosevelt ha pronunciado un discurso, en el cual, aun criticando la tendencia a acusar de corrupción, porque son ríos ó ocupan altos puestos, a ciudadanos honrados, ha manifestado la opinión de que el enorme incremento de las grandes fortunas en los Estados Unidos es un mal social que haría necesario, pronto ó tarde, un remedio.

«Atravesamos en este momento—ha dicho el presidente—un período de gran agitación social, industrial y política; para que esa agitación sea beneficiosa, es necesario que sea el resultado de un deseo sincero de mejorar la suerte de cada individuo y de la nación entera. Mi opinión personal es que debemos aspirar a la aprobación de algún proyecto contra las acumulaciones excesivas del capital; por ejemplo, un impuesto progresivo sobre todas las fortunas cuyo importe pase de cierta cantidad. Este impuesto, como es natural, debe recaer sobre todo en los legados ó la transmisión de esas fortunas aumentadas más allá de los límites convenientes.

El gobierno nacional debe también ejercer cierta vigilancia sobre las grandes corporaciones, de forma que sea posible hacer frente a los males del exceso de capitalización. Se ha empezado ya a realizar esfuerzos para solucionar esas cuestiones económicas, sometiendo al Congreso un proyecto de ley relativo a la regulación de los precios de transportes en los caminos de hierro. Este proyecto de ley, si está bien concebido, dará en su aplicación excelentes resultados, mucho más que será considerado como el primer paso hacia una política de vigilancia é intervención sobre esas ricas corporaciones comerciales é industriales, política cuyo fin es prevenir los funestos efectos de la *sobre capitalización*».

Completando su pensamiento y sin duda para fijar bien el alcance de la opinión expresada, ha concluido el presidente manifestando que el bienestar de obreros de la ciudad y del campo no resultaría, ni mucho menos de la caída de las clases elevadas, sino que, por el contrario, el triunfo de los que tratan de levantar al pueblo contra el actual estado de cosas, hundiría a las poblaciones en un abismo de males mucho más profundo que ninguno de los que pueden actualmente existir.

## DOMINGUEZ

En la Academia de San Fernando, que justamente anoche celebraba sesión, fué ésta levantada, apenas se leyó el acta, en señal de duelo por la pérdida de uno de sus más dignos individuos de número, el insigne pintor, honra de España, D. Manuel Domínguez, al que algunos de sus compañeros, interpretando sentimientos de todos, tributaron el recuerdo que merecía por sus méritos y sus bondades.

Era madrileño, y hemos oído que nació en 1839; pero si era así, no representaba su edad, a pesar de los quebrantos de salud que le aquejaron en los últimos años. Tenía mucho espíritu, que le mantenía vigoroso, como lo fué siempre de temperamento y se reconoce en sus obras.

Hizo sus estudios en las clases de la Academia, y en la Exposición Nacional de 1880 apareció su firma por vez primera. Presentó un cuadro de historia, que representa a *Doña María de Padilla* evadiéndose de Toledo, y que le valió una mención honorífica. En las dos Exposiciones siguientes, de 1882 y 1884, figuró con otros retratos.

En este mismo año de 1864 hizo oposición a una plaza de pensionado en Roma, y con tal motivo pintó, para el ejercicio de composición, un cuadro cuyo título es la *Resurrección de la hija de Jairo*. Ganó la pensión, y uno de sus envíos reglamentarios a la Academia fué el cuadro *Sylvano*, estudio del natural, que revelaba sus progresos. En 1886 expuso en Madrid otra composición importante cuyo asunto, tomado del poema *Fausto*, es *Margarita ante su espejo*. Con ella obtuvo un éxito y ganó una tercera medalla.

Pero el cuadro con el cual conquistó Domínguez el alto lugar que le correspondía fué el que representa *La muerte de Séneca*. Lo trajo al volver de Roma, donde lo había pintado, y lo llevó a la Exposición, que debió ser la del 1868. Era tan modesto, que no traía mayor ambición que ganar otra tercera medalla, con tan importante obra. Pero el jurado, del que formaba parte el gran Rosales, le adjudicó una medalla de primera clase.

Los dos cuadros acabados de citar se admiran en el Museo de Arte Moderno. En Madrid ha vivido desde entonces y producido poco número de obras, pero importantes, y algunas tales que bastarían por sí solas para hacer la reputación de un artista. Aparte de algún retrato y algún cuadro, como *Sancho Panza ante la Duquesa*, que es de sus pocas obras de género y por cierto muy feliz, hizo composiciones para fines decorativos, concebidas y tratadas de un modo grandioso que revelan la saludable enseñanza recibida en Italia, en la contemplación de las obras de los maestros del Renacimiento.

En aquellas resalta al propio tiempo como característica un vigor y una entonación saliente, en que se reconoce el temperamento español. A este género pertenecen las alegorías de *Las Artes* y *La Industria* que pintó para el palacio del marqués de Linares; las grandes composiciones con que tomó parte en la decoración de la iglesia de San Francisco el Grande, donde le representará siempre gloriosamente la alegoría del origen de la orden de Carlos III; las figuras que simbolizan el trabajo en la escalera del edificio de los ministerios de Fomento é Instrucción pública, y en éste el techo de un salón, en que desarrolló una representación alegórica de la cultura nacional, y los dos grandes frisos en que representó las titánicas labores de los mineros, frisos que, reproducidos en azulejos, decoran las fachadas laterales de la Escuela de Minas, la cual debe contarse, por cierto, entre los mejores monumentos debidos al arquitecto D. Ricardo Velázquez.

Es pronto para dictar un juicio definitivo sobre la personalidad de Domínguez, y estos ligeros apuntes no pueden servir ni siquiera de avance para ello. Pero creemos que Rosales, Plasencia y Domínguez son, entre los que fueron, los tres representantes más valiosos que ha tenido la gran pintura entre nosotros, en los últimos años.

Artista de tanto valer no fué más que profesor de nuestra Escuela Nacional de Pintura. Acaso sus singulares aptitudes hubieran sido muy beneficiosas para la enseñanza del Arte decorativo.

La Academia de San Fernando le eligió su individuo de número en 1891 en sustitución de D. Carlos Luis de Ribera; pero no tomó posesión hasta el día 4 de Noviembre de 1900, leyendo un discurso sobre la *Pintura impresionista*, al que contestó D. Simeón Avelos. Domínguez prestó a la Academia, no solamente el eficaz concurso de su inteligencia, sino el de su rectitud. El hombre, honrado, sencillo, exento de pasiones, valía tanto como el artista genial.

A su rectitud y a su patriotismo se debió en buena parte que España, cuando nuestro Gobierno se negó a concurrir oficialmente a la Exposición Universal de París en 1889, se presentara en la sección de Bellas Artes del Campo de Marte con obras escogidas que dieron cuenta del valer de nuestros artistas. En tal empresa ayudaron a Domínguez los pintores Palmaroli, Masriera y mi hermano Enrique.

Domínguez solía ir en busca de descanso ó de remedio para sus quebrantos de salud, a Oueña. Allí fué a pasar los días de Semana Santa, y allí, en breves días, una afección pulmonar nos le arrebató. Descanse en paz el ilustre artista; y pues se avencina una Exposición de Bellas Artes, organicen en ella sus compañeros una sala en que puedan ser admiradas las obras del artista perdido, á quien se debe este postro tributo.

José Ramón Mélida.

## Comunicación telefónica a gran distancia

Los cables telegráficos transatlánticos han llegado ya a alcanzar longitudes colosales; pero las comunicaciones telefónicas habían quedado hasta ahora limitadas a distancias mucho más reducidas. En los Estados Unidos, donde se había legado a establecer comunicaciones telefónicas hasta 1.200 y 1.300 kilómetros de distancia, ya no se contentan con esto y se está estudiando la unión telefónica de las ciudades de Denver, Oyama y Kansas, único tramo que falta para que quede establecida una comunicación telefónica desde Nueva York a San Francisco, atravesando todo el territorio americano, cuya longitud es de 6.000 kilómetros.

Esta empresa es tan atrevida como interesante, porque hasta ahora, en todas las comunicaciones telefónicas a gran distancia había sido preciso aumentar considerablemente la sección del conductor, y como éste ha de ser de alambre de cobre ó de bronce, su costo encarecería en gran manera la instalación, y en esta línea se espera poder atenuar mucho este inconveniente aplicando una invención del profesor Pupin, de Nueva York, que consiste en intercalar en la línea, de distancia en distancia, cables de inducción, dispuestos de un modo especial para reducir la autoinducción de la línea, que es una de las mayores influencias perturbadoras que hay que tener en cuenta.

## DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo.—Sala tercera

**Contribución industrial; defraudación. Incompetencia.**—Es incompetente la Jurisdicción Contencioso-administrativa para conocer en asuntos sobre cobranza de contribuciones ó créditos definitivamente liquidados a favor de la Hacienda, cuando no se ha realizado en las cajas del Tesoro público el pago de las cuotas ó responsabilidades contra los que se recurre.

**Actos legales que se aplican.**—Artículos 6.º, apartado 1.º y 46 de la ley de 22 de Junio de 1904.

**Sentencia 20 Noviembre 1905.**—Se declara la incompetencia de jurisdicción.

«Considerando que el recurrente Martínez Conde fué condenado como defraudador de la contribución Industrial al pago de la cantidad líquida que importaron las cuotas de los últimos años, con sus recargos, por el epígrafe y tarifa que se juzgó ser aplicables, y la multa correspondiente; que en el mismo día en que se recurrió contra esa resolución en vía contencioso-administrativa, el 17 de Agosto de 1903, consignó la mayor parte de aquella cantidad, pero no en su totalidad, en la Caja general de Depósitos, a disposición del Tesoro y para entablar este recurso; que el acuerdo recurrido lleva la fecha de 18 de Febrero de 1903 y la comunicación conocimiento para el interesado la de 6 del siguiente inmediato Marzo; el recurrente confiesa en sus escritos que le fué notificada el 15 de Mayo del mismo año, y el escrito interponiendo el recurso está fechado el 17 de Agosto que se alega; que el estudio comparativo de estas fechas y el conocimiento de los textos legales citados acreditan plenamente que, además de haber prescrito la acción para interponer este recurso, excepción que no puede ser estimada ahora por no haberse interpuesto en tiempo ni en forma, se ha hecho evidente la de incompetencia de jurisdicción propuesta por el fiscal y que debe ser estimada.» (Gaceta 3 de Abril 1906.)

**Catedráticos.**—En los expedientes de antigüedad y categoría de los catedráticos no es obligación del Gobierno oír al Consejo de Instrucción pública en pleno; los catedráticos de Institutos que han pasado a Universidades, no tienen derecho a que les sean abonados para todos sus ascensos los servicios que como tales catedráticos numerarios prestaron en la segunda enseñanza.

**Actos legales que se aplican.**—Artículos 256 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 y 5.º del real decreto de 20 de Agosto de 1875.

**Sentencia 21 Noviembre 1905.**—Se absuelve a la Administración general del Estado.

«Considerando que no hay precepto alguno en la ley de 9 de Septiembre de 1857 que obligue al Gobierno a oír al Consejo de Instrucción pública en pleno en los expedientes de antigüedad y categoría de los catedráticos, porque el art. 256 se limita a ordenar que el oír, lo cual puede cumplirse oírlo en pleno ó por secciones, y así lo demuestra el art. 257 al disponer que también oír a dicho Consejo de un modo ó de otro, siempre que lo estime conveniente en los casos de duda y de importancia, y lo confirma la misma constitución del Consejo, dividido en cinco secciones, siendo una de ellas la de segunda enseñanza, y, por consiguiente, no hay motivo alguno para solicitar la nulidad de la real orden reclamada, porque el Gobierno oyó a una sección del Consejo para dictar la real orden de 9 de Marzo de 1905, y se explica que no le haya oído en este expediente en el que se suscitaba la misma cuestión resuelta por la citada real orden y contra la que interpuso recurso contencioso administrativo el mismo D. José de Castro.

«Considerando que conforme al precepto 2.º y terminante del art. 5.º del real decreto de 20 de Agosto de 1875, a los catedráticos procedentes de Institutos, cuyas cátedras no hayan sido consideradas como de enseñanza superior, le es abonada la antigüedad en el escalón de Universidades desde la toma de posesión de una cátedra de Facultad, y, por consecuencia, es evidente que no procede la solicitud de D. José de Castro de que se le abone la antigüedad desde que tomó posesión de la cátedra de Instituto, porque aunque los servicios prestados le sirvan de abono para otros efectos, no tiene derecho a disfrutar la categoría que pretende sino desde la fecha en que tomó posesión de la cátedra de Facultad.» (Gaceta 3 de Abril 1906.)

## El ministro de la Gobernación a Barcelona

El conde de Romanones ha manifestado hoy a los periodistas que en el expresado de mañana irá para Barcelona.

También ha manifestado que su viaje obedece a iniciativa del Sr. Moré, aceptada por el Consejo de ministros en su reunión del domingo.

Ha dicho también el conde de Romanones que a las veinticuatro horas de encontrarse en Barcelona quedará resuelto si se levanta ó no inmediatamente la suspensión de las garantías constitucionales en aquella provincia.

El conde de Romanones permanecerá varios días en Barcelona y visitará varios pueblos de Cataluña.

## CÍRCULO MERCANTIL

Concurrida y muy animada estuvo la reunión celebrada el sábado por la noche en el Círculo de la Unión Mercantil.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### Noticias varias

#### El presidente del Consejo de ministros italiano

Roma 17.—El presidente del Consejo de ministros se ha agravado. Ayer, después de celebrar la reunión acostumbrada con sus compañeros de Gabinete, sufrió una repentina indisposición. Los médicos acudieron, ordenándole guardar cama varios días. Sufre, según noticias oficiales, un agudo ataque de influenza.

#### Descubrimiento médico

París 17.—El Journal dice que los médicos M. Plogey (francés) y D. Luis Velazquez (español), pretenden haber descubierto una antitoxina eficaz contra la tuberculosis.

Se han hecho experimentos en 30 individuos, y en todos los casos el resultado ha sido favorable, llegando en algunos hasta la curación. Ambos doctores se proponen comunicar el descubrimiento al Congreso de Lisboa.

#### A explorar el Atlas

Londres 17.—Dicen al Daily Mail desde Larache que una joven americana acaba de salir de Mogador para explorar la gran Sierra del Atlas.

#### Signa la huelga

París 17.—En Lens, según los despachos recibidos, en las reuniones de mineros votaron éstos la continuación de la huelga.

#### Mascagni silbado

Roma 17.—Telegrafan de Bari, que en el teatro Petrucci al estrenarse la ópera La amica se promovió un fuerte escándalo por negarse Mascagni, que dirige la obra, a repetir un aria que había sido aplaudidísima.

El maestro Mascagni fue silbado estrepitosamente, tendiéndose que suspender la representación. El público se negó a retirarse del teatro amenazando el conflicto degenerar en motín. Por fin, cediendo a los ruegos del empresario e infinidad de personas, se consiguió que el maestro Mascagni volviese a ocupar su sillón de director y que se repitiese el aria, calmándose de este modo los espectadores y continuando su representación la ópera.

#### Vapores correos

Nueva York 17.—El sábado salió de este puerto con rumbo a la Habana el vapor Manuel Calvo.

#### Veracruz 17.

El lunes zarpó con rumbo a la Habana el vapor Reina Cristina.

## PROVINCIAS

### De Barcelona

#### Fuerte temporal

Barcelona 17 (1 tarde).—Se ha desencadenado un horrible temporal de agua y viento.

La temperatura ha descendido notablemente. Una corbeta italiana que se hallaba en la boca del puerto no ha podido entrar, a pesar del auxilio que la prestaron dos remolcadores, internándose en el mar.

El vapor Boitno, que ha llegado del Brasil, ha sufrido una horrosa travesía, especialmente desde el Estrecho de Gibraltar.—Mencheta.

Una tragedia.—Riña sangrienta.—El capitán general de Valencia.

Barcelona 17 (3:20 tarde).—Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en la calle del Gobernador.

Una anciana de setenta y dos años que vivía en el quinto piso de una casa de la calle antedicha, tuvo la desgracia de que se la encendieron los vestidos.

A los gritos de auxilio acudieron los bomberos, quienes descerrajaron la puerta, hallándola con gravísimas heridas, de las que fué curada en el hospital.

En la calle del Arco del Teatro cuestionaron anoche dos sujetos, apodados el Moreno el uno, y el otro el Capitán.

De las palabras pasaron a los golpes, saliendo a relucir las armas blancas, resultando el Capitán con una gravísima herida en el vientre.

Fue curado en el Dispensario de las Casas Consistoriales, pesando al hospital en estado agónico.

El capitán general de Valencia, Sr. Loño, marcha hoy en el expreso a Madrid.—Mencheta.

#### Noticias varias

#### Concurso lípico

Sevilla 17.—Con bastante animación se ha celebrado el Concurso lípico.

En la primera carrera, con ocho obstáculos, tomarán parte 15 jinetes, ganando el primer premio, consistente en 500 pesetas, y una petaca de oro, regalo de la Maestranza, el caballo Langoste.

El segundo premio, de 300 pesetas, lo ganará el caballo Fustero, montado por el teniente Espina.

El tercer premio, de 150 pesetas, fué ganado por el señor Mesa, teniente profesor de equitación, y los premios 4.º y 5.º, de 100 pesetas cada uno, los tenientes Coquilla y Salcedo.

La segunda carrera constaba de 16 obstáculos. El primer premio lo constituyó la copa de Sevilla, regalada por S. A. la Infanta doña Isabel, más 1.000 pesetas, concedidas por el ministerio de la Guerra.

Fuó ganado por Molonero, montado por el teniente Ramírez.

El segundo premio, 700 pesetas, fué para Cabestrero; el tercero para Rasurado, cuyo jinete era el Sr. Mesa; el cuarto, por el teniente Sr. Ramírez, y el quinto, por el Sr. Salcedo.

El sexto premio fué repartido entre los demás jinetes.

ro, montado por el teniente Sr. Fernández Tejedó.

El segundo, 900 pesetas de premio, el caballo Fustero, montado por el teniente Espina.

El tercer premio lo constituyó la copa de Sevilla, regalada por S. A. la Infanta doña Isabel, más 1.000 pesetas, concedidas por el ministerio de la Guerra.

Fuó ganado por Molonero, montado por el teniente Ramírez.

El segundo premio, 700 pesetas, fué para Cabestrero; el tercero para Rasurado, cuyo jinete era el Sr. Mesa; el cuarto, por el teniente Sr. Ramírez, y el quinto, por el Sr. Salcedo.

El sexto premio fué repartido entre los demás jinetes.

#### Congreso socialista

Bilbao 17.—Esta madrugada, después de celebrar cinco sesiones, ha terminado el Congreso de Jóvenes socialistas de España.

Se acordó que el Comité nacional resida en Bilbao y no ingresará en el partido socialista sino en las condiciones exigidas por la Juventud, que fueron negadas por el Comité central.

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá efecto la sesión de clausura, y por la noche se celebrará un mitin en el circo del Ensanche.

#### Terminación de una huelga

Mieres 17.—Los obreros de la fábrica de Mieres que, en número de 8.000, estaban en huelga desde el 8 de Febrero, se han reunido, acordando dar por terminada la huelga.

La empresa ha impuesto a los huelguistas condiciones denigrantes, sometiendo a los trabajadores a una inspección facultativa.

Muchos de ellos han sido seleccionados y despedidos los ancianos.

#### El poeta Alcántara Peña

Palma 17.—El ilustre poeta D. Pedro Alcántara Peña, cantor de las escenas populares mallorquinas y hombre de una cultura extraordinaria, ha fallecido repentinamente a la edad de noventa y ocho años.

El notable poeta era muy querido en Palma por todo el mundo, profesándole todo el que lo trataba sincera estimación.

#### Lobos hambrientos

Talavera 17.—En las cercanías del vecino pueblo de Navamorcuende están haciendo enormes estragos los lobos.

Los ganaderos de dicho pueblo les darán mañana una gran batida, en la que tomarán parte más de 100 escopetas, con el objeto de terminar tan dañina plaga.

#### Fiestas suspendidas

Murcia 17.—La abundante lluvia que desde ayer está cayendo, ha sido causa de la suspensión de la corrida de toros y del clásico centenario de la sardina.

Témesse que hayan de suspenderse definitivamente todos los festejos, pues el temporal de aguas continúa.

#### Un volcán en Canarias

Santa Cruz de Tenerife 17.—Reina viva inquietud entre los habitantes de estas islas por haber aparecido en las cumbres de los montes Andenes, cerca de Granía, un cráter volcánico que arroja densas columnas de humo negro.

Mariños que hieren.—Los fabricantes de alcohol.

Zaragoza 17.—Una hermosa vendedora del mercado, conocida por el apodo de la Reina Mora, fué hoy gravemente herida por su marido cuando se dirigía la infeliz a su puesto de venta.

El móvil de la agresión fué la resistencia de la mujer a volver a unirse con su marido, del cual vivía separada por cuestión de intereses.

Los fabricantes de alcohol, reunidos en la Cámara de Comercio, han decidido aceptar los acuerdos tomados por el Sindicato Central.

Pronunciáronse violentos discursos de protesta contra la indiferencia de los Gobiernos.

La comisión vinícola de esta región realizará una vigorosa y radical campaña de protesta contra la ley de Osmá.

Acordóse también contribuir metálicamente a la propaganda emprendida por el Sindicato Central, y telegrafiar a ésta y a la prensa del resultado de la reunión.

Esta se ha visto concurridísima y extremadamente animada.

Felicitación al duque de Almodóvar.

Pamplona 16.—La Cámara de Comercio ha acordado felicitar al duque de Almodóvar por el éxito de la Conferencia de Algeciras.—Kabrá.

La feria de Padrón.—Organizando festejos.

Santiago 16.—Ha terminado la feria que se celebra anualmente en Padrón. Ha habido mucho ganado; pero las ventas han sido escasas, con motivo de la baja de los cambios.

Este año han venido pocos extranjeros de los que acostumbraban a realizar compras de caballos pequeños.

queños, que llevaban a Francia, Portugal y otros países.

Hoy se ha celebrado una reunión popular, convocada por el alcalde, con el objeto de organizar festejos en honor del Apóstol Santiago.

Reina gran entusiasmo en todas las clases. Felicitación del ministro de Hacienda.—Las obras de la Fábrica de Tabacos.

Valencia 17 (3:15 tarde).—El delegado de Hacienda de la provincia ha recibido una expresiva felicitación del ministro, por el buen resultado de la recaudación en lo que va de año.

El ingeniero inspector de la Fábrica de Tabacos, ha recibido orden de comenzar el replanteo de las obras esta misma semana.

—Sigue el mal tiempo. —Las fiestas de Pascuas han estado deslucidas. —Mencheta.

## VIDA TEATRAL

### Madrid

LABA.—El jueves celebrará su beneficio la distinguida actriz Clotilde Domus, con las aplaudidas obras El patito (dos actos), Modas y Amor d'obscuros (estreno de los Sres. Alvarez Quintero) y La cizna (dos actos).

El viernes tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos, original de los Sres. López Silva y D. Julio Pellicer, titulada Mariposas blancas, con el siguiente reparto:

Luisa, señorita Domus; Carmen, señora Ruiz; Be en, señorita Alba; Enrique, Toscano; Angeles, señora Valverde; Rosario, Beltrán; Fernando, Sr. Calle; D. Paco, La Riva; Paulino, Palanca; y Juanillo, Simó Raso.

ZARZUELA.—La empresa de este teatro prepara para la campaña de Pascua una serie de debuts en lo que resta de mes, renovando por completo el personal artístico de la compañía internacional de Varietés.

Entre los artistas recientemente contratados, figuran la hermosa cantante y ballarina húngara Mile. Rozsika d'Uhornay y la chanteuse de genre Mile. Jane Delonde, que debutarán esta noche.

Los excéntricos musicales Humbert et Renardo y Les Couvillie-Corte, cuyo debut se verificará mañana miércoles.

El día 23 debutará el notable virtuoso xilofonista M. Paul Horns.

Para los días 25, 28 y 29, se preparan los debuts de los gimnastas The Ombras, de la aplaudida troupe Alexandroff y de la bella y original artista Miss Moss.

UN DEBUT.—Ha debutado en el teatro Cómico la notable tiple María Rodríguez, que recientemente hizo una brillante campaña en el teatro Martín.

María Rodríguez posee una bonita voz y canta con gran afinación.

El público recibió con grandes aplausos a la debutante, que es una buena adquisición para la empresa del Cómico.

MARTÍN (Eden Concert Madrileño).—El día 20 del presente abrirá sus puertas este teatro con una compañía de varietés, en la que figuran números extranjeros de verdadera atracción, y principalmente hermosísimas mujeres.

Las reformas que se han hecho en el local le han acondicionado de modo que no hay en Madrid otro que resulte tan cómodo y a propósito para el espectáculo a que se va a dedicar, pues se ha procurado igualarle con los más famosos del extranjero.

El servicio del café será esmeradísimo y estará a cargo de hermosas camareras.

En breve aparecerán los carteles, que son una verdadera preciosidad en su género a juzgar por lo que hemos tenido el gusto de ver.

CENTRAL KUNSAAL.—Precedidos del aplauso entusiasta del público parisiense, hicieron anoche su presentación en el Kursaal los notabilísimos danzuses y chanteuses Les 4 Fydeny Girls.

Este número de varietés puede considerarse un triunfo positivo del género lírico.

El trabajo de las danzuses y chanteuses es, en efecto, de lo más notable y artístico que producen salones y cafés conciertos.

Los madrileños hicieron repetir a Les 4 Fydeny Girls bailes y canciones, reservando parte de su entusiasmo para la bella ballarina española Pastora Imperio.

Los duelistas del Casino de París Les Duran fueron objeto de las mismas pruebas de simpatía que en la noche de su presentación.

CINEMATÓGRAFO DE LA LATINA.—En el elegante y amplio salón de La Latina estrenóse anoche con gran éxito la emocionante y trágica película única en España, Los descarrillados de trenes.

Todas las óperas que se exhiben en este favorecido Cinematógrafo son de las mayores novedades y desconocidas en Madrid, pues en él se estrenan casi todos los días.

Mañana miércoles debutará el genial ventríloco Sr. Ariano, con su rico gabinete de figuras parlantes, entre las que sobresale la grotesca del original Dr. Tollit.

### Provincias

BARCELONA.—En el teatro Romea se ha estrenado con gran éxito la comedia del Sr. Iglesias, titulada Gira Sol.

En la obra se desarrolla un tema amoroso, cuyos personajes principales son un viejo zapatero, su hijo y una joven de la cual se enamoran los dos primeros. El viejo es el tipo alegre y decididor que cambia de carácter al sacrificarse para hacer la felicidad del hijo, no teniendo bastante resigna-

ción para soportar serenamente el contratiempo que le impone esta ley fatal e inexorable de la naturaleza que ha creado para la juventud los idilios de amor.

Hasta la mitad de la obra el autor sostiene el tipo con gran acierto, pero después empieza a vacilar, perdiéndose entre vacilaciones.

El autor no quiere que su zapatero se resigne y soluciona el conflicto haciéndole abandonar la casa después de haber dado a comprender a la novia de su hijo que estaba enamorado de ella.

Sr. Iglesias fué llamado a escena al final de todos los actos.

La ejecución excelente por el Sr. Capdevila y la señorita Jarque. Los demás, medianos.

En el Tivoli debutará en breve con las zarzuelas San Juan de Luz y El arte de ser bonita la bella artista María Conesa.

En el próximo abono de Veillées Selectes, abierto en el teatro Principal de Barcelona, y que empezará el día 20, se estrenarán las obras siguientes:

El somni d'una nit d'estiu, de Shakespeare; La felicitat en un recó, de Suderman; La casa Tield, de Bjornson; L'emigrant, de Gual; El burgués gentil-home, de Moliere, y los cuadros dramáticos Valor y La cegueta, de Modesto Urgell.

CORUÑA.—El viernes ó el sábado de esta semana debutará en el teatro Principal la compañía dramática de Matilde Moreno y Echalde.

Durante la temporada de verano actuará en el teatro-circo Emilia Pardo Bazán, desde mediados de Junio a Septiembre una compañía del género chico, dirigida por D. Juan Orjón.

MÁLAGA.—Antes de embarcarse para Buenos Aires dará Borrás un corto número de funciones con Carmen Cobeña, que irá con él a América.

### Extranjero

FLORENCIA.—Julian Biel, el tenor español que tan brillante campaña acaba de hacer en Palermo, debutó anoche en el teatro Politeama de esta ciudad con la ópera El Trovador.

El éxito obtenido por Biel ha sido grande, viéndose obligado a repetir el andante del acto tercero.

Cantará aquí tres funciones más y se propone regresar a Madrid para descansar de sus tareas en los últimos días del mes actual.

## GACETA DE MADRID

Sumario.—17 de Abril de 1906.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real decreto relativo a la jubilación de los funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

Otros de personal. Otro disponiendo se verifique el abono a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de 12.761.83 pesetas, importe de arrastros de material telegráfico.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal. Real orden resolviendo que por fallecimiento del catedrático de la Universidad de Granada don Arturo Perales, se den los ascensos de escala a los catedráticos que se expresan.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para anunciar un concurso para la construcción de un puente de hormigón armado sobre el Barranco Honda para el paso de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a La Orotava.

Otro disponiendo que por la jefatura de Obras públicas de la provincia de Canarias se redacten proyectos de embarcaderos económicos para los puertos declarados de interés general en aquel territorio.

Otro encomendando a la Diputación provincial de Canarias la formación de un plan de embarcaderos económicos, complemento de los que deben establecerse por el Estado.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talonario.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Señalando el día 27 del actual para la celebración de las subastas de obras en los puertos que se indican.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 58 de los créditos clasificados por esta Junta.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Instrucción pública.—Junta central de Derechos pasivos del magisterio.—Memoria de sus trabajos durante el año 1905 (continuación).

## Noticias de sociedad

La aristocrática Sociedad Royal Yacht Squadron, de Londres, que preside el rey Eduardo VII, y a la que pertenecen todos los propietarios de yates de Inglaterra, se ha reunido en pleno con objeto de nombrar miembro de la misma a S. M. el Rey D. Alfonso.

Al llegar hoy el Rey a Cowes le habrán sido entregadas las insignias.

En breve se verificará la boda de la linda señorita Rita Cort y Alvarez, sobrina del senador D. José, con el joven teniente de caballería D. Federico Corbi y Orallana.

En Mayo contraerá matrimonio la bella señorita Matilde Ochando, hija del general del mismo apellido, con su pariente el Sr. Serrano.

—Ayer, en la iglesia de los Jerónimos, recibió el agua del bautismo la niña de la condesa de la Mortera, esposa de D. Gabriel Maura, siendo apadrinada por la bella condesa de los Andes, en representación de su tía la señora de Herrera, y por don Francisco Maura.

—Ha fallecido en Madrid el coronel retirado don Luis del Rosal, viudo de doña Jimena Cueto, hija de los finados marqueses de Vaimar.

Nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

—Los condes de Polentinos han tenido la desgracia de perder a su hijo menor.

—Se encuentran en sus posesiones del Rincón la marquesa de Manzanedo y su bella hija María, y en sus fincas de Toledo el duque de Santofía.

—Han regresado de Sevilla los marqueses de Argüelles, y en breve saldrá para Alemania el barón de Radowitz.

—En la magnífica posesión La Flamenca, que cercana a Aranjuez posee la duquesa de Fernán-Núñez, han pasado los días de Semana Santa, invitados por aquella ilustre dama, además de sus hijos los duques de Montellán y sus nietos señorita doña Sol Stuart, duques de Alba y conde de Montijo, el marqués y la marquesa de Alameda, el conde y la condesa de Torre-Arias, el representante de Méjico en España y la señora de Bistegui, señoritas Isabel, Carvajal y Quesada y Candelaria Barrechea, el marqués de Santa Cruz, don Luis de Errazu y D. Aurelio Lopetegui.

## De otros periódicos

### La capitán general

Del Diario de Barcelona: «Un capitán general más ó menos supone un gravamen ó un beneficio perceptible en la organización del Estado? No. Pero la amortización de la vacante producida por fallecimiento del marqués de Peñaplata puede determinar en la opinión pública un movimiento de expectación, un principio de inteligencia entre las clases neutras y las clases directoras, ahora tan distanciadas por la incertidumbre y la desconfianza. Ninguna razón sería se ha aducido para demostrar la necesidad de llenar la vacante. Aquel supremo grado de la milicia ha ido desapareciendo en casi todos los países; no afecta a la organización ni a la dirección de los ejércitos en caso de guerra; no es un cargo vivo, sino una dignidad y un honor a posteriori, como recompensa de raras y preeminentes servicios; la misma ley no impone un número fijo de capitanes generales, sino que lo establece como máximo, y sólo una interpretación de leguleyo puede violentarla en aquel sentido; el espíritu público se ha pronunciado con absoluta é inequívoca unanimidad; el ejército, el verdadero ejército, entendido como conjunto de todas sus armas, clases y jerarquías, muy a las claras manifiesta su desdén por la intriga personal y el juego de las ambiciones privadas de tres ó cuatro personas.»

«¿Qué falta, pues, a la decisión del Gobierno? No le falta nada. Lo tiene todo a su favor; sería la amortización un acto de cirugía de aquellos que, no por lo que son en sí, sino por lo que significan y prometen, pueden plantear los preliminares de una reconciliación en sentido conservador precisamente, en sentido gubernamental. ¿De dónde nace hoy el divorcio entre la nación y el Estado? De la falta de fe. Hay que internarse en la sociedad viva para saber como se piensa y hay que destruir esos sofismas y negaciones que van tomando en ella valor de axiomas: «No esperéis nada! Todos son iguales! La regeneración es una impostura!» Mantener este estado de incredulidad ¿qué significa sino mantener aquel divorcio?»

### Los villaverdistas

Asegura el Diario Universal en su número de anoche, que la unión de los villaverdistas con los conservadores es ya un hecho, y que, exceptuando a los Sres. Cortezo y Cobán, todos cuantos pertenecieron a aquella agrupación ingresarán en el partido conservador.

## CENTRO ANDALUZ DE MADRID

Con extraordinaria concurrencia y gran animación celebróse anoche la velada inaugural del Centro que la colonia andaluza residente en esta corte ha establecido en la calle de Alcalá, núm. 42.

Comenzó el acto con un estudio del Sr. Sabater, presidente del Centro, que explicó la constitución del mismo y los fines que se propone.

El presidente del Consejo pronunció un discurso, que fué muy aplaudido.

Después de un concierto literario-musical, en el que tomaron parte distinguidos artistas, terminó la velada, que resultó brillantísima.

JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas celebró esta mañana una reunión la Junta del Colegio de Abogados, para tratar de la creación de un Montepío.

Después de discutirse ampliamente este asunto se acordó imprimir y repartir el proyecto de la ponencia nombrada para emitir informe acerca de la constitución de un Montepío.

También se acordó que la Junta se reúna nuevamente el 15 de Mayo próximo para conocer el resultado de las gestiones realizadas.

## LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS (4)

### EL PROTOCOLO

—Con autorización de su gobierno por otro Banco del mismo país...

Los estatutos que quisieran prevalecer de su derecho de suscripción tendrán que comunicar este proyecto al Gobierno real de España en un plazo de noventa días, a contar del momento que se firme la presente acta por los representantes de las potencias.

Esto no obstante, dos partes iguales a las reservadas a cada uno de los grupos suscritores se adjudicará al consorcio de Bancos signatarios del contrato del 12 de Junio de 1904, en compensación de la cesión que hará el consorcio al Banco del Estado de Marruecos.

Primero, de los derechos especificados en el artículo 33 del contrato; segundo, del derecho inscrito en el art. 33 (párrafo 2.º) del contrato, concerniente al saldo disponible de los ingresos aduaneros, bajo reserva expresa del privilegio general concedido en primer término por el art. 11 del mismo contrato a los tenedores de títulos sobre la totalidad del producto de las aduanas.

Art. 37. En un plazo de tres semanas, a contar de la clausura de la suscripción notificada por el Gobierno real de España a las potencias interesadas, un comité especial, compuesto de los delegados nombrados por los grupos suscritores en las condiciones previstas en el art. 50 para el nombramiento de administradores, se reunirá a fin de elaborar los Estatutos del Banco.

La Asamblea general constitutiva de la Sociedad se celebrará en un plazo de dos meses, a partir de la ratificación de la presente acta.

El comité especial cesará inmediatamente después de la constitución de la Sociedad.

El mismo comité especial fijará el lugar de sus reuniones.

Art. 38. No podrá hacerse ninguna modificación en los estatutos a no ser a propuesta del Consejo de administración y según opinión conforme de los comités y del alto comisario Imperial.

Estas modificaciones deberán ser votadas por la Asamblea general de accionistas por mayoría de las tres cuartas partes de los miembros presentes ó representados.

## CAPÍTULO IV

### Declaración concerniente a un mejoramiento de los impuestos y la creación de nuevos ingresos.

Art. 59. Desde que el tercio se ponga en ejecución de un modo regular respecto de los súbditos marroquíes, los representantes de las potencias en Tánger someterán a él sus dependientes en el imperio.

El viaje del Rey

Llegada a Tours
Tours 17 (madrugada)
En el sudexpreso que llega a esta población...

El miércoles 25, el Sr. López Muñoz sobre «El rey Carlos IV».
El sábado 28, el Sr. Cortezo sobre «La política religiosa del reinado de Carlos III».

TRIBUNALES

Supremo

El acta de Seguros
Esta tarde se ha celebrado en la Sala 2.ª la vista para abrir o sobreescribir la causa incoada contra el gobernador de Salamanca...

Personal de Fomento
Ingenieros.—De Zamora pasa a Avila el ingeniero primero D. Juan J. Fernández Arroyo...

El fiscal solicitó el sobreseimiento provisional.
Los ministros se han reunido nuevamente esta tarde en Consejo, que no había terminado a la hora de cerrar esta edición.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 17 (4'40 L.).—Interior, 82'23.—5 por 100 Amortizable, 70'75.—Nortes, 53'90.—Alicantes, 90'55.—Orens, 27'90.—Colonial, 115'20.—Mercantil, 28'92.—Arnés.

EL TIEMPO
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.

CORSES
de comodidad absoluta y corte especial.—Justo Juan, Carmen, 21.
"LA ESTRELLA,"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital 10,000,000 de pesetas.

CHARADA
—Adiós, querida María.
—Buenas tardes, señor Patro.
—De dónde viene a estas horas?

CULTOS
Santo de mañana.—Santos Apolonio y Perfecto, mártires; Euterio, Obispo, y la Beata María de la Encarnación, fundadora.

Funciones para mañana
COMEDIA.—(Compañía italiana).—4.ª de abono.—Turno par.—A las 9.—Adriana Lecocœur.

Después de la hora oficial
Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 82'07 dinero.—Fin próximo, 82'42.—Barcelona, fin mes, 82'13.—Fin próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 84'10.—Renta francesa, 98'07.

Bolsa de París
París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'00.—3 por 100 francés, 99'17.—Fabra.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París
ÚLTIMOS PRECIOS
Mediodía Norte Andaluces
Francos Franc. Francos

LOS OBREROS

Hoy le han sido enviadas al gobernador civil por las Compañías de M. Z. A. y Madrid a Villa del Prado, las cuentas de los transportes de obreros a los pueblos donde se les ha proporcionado trabajo.

Concurso de carteles en Barcelona
En virtud de lo acordado por la comisión ejecutiva, se anuncia público concurso, entre los artistas españoles, para la ejecución del cartel anunciador de la Exposición Internacional de Arte que se inaugurará en Barcelona el 23 de Abril de 1907.

Robo de botas y uniformes
Hace pocos días, cometiéndose en París un robo de calzado que fué cuantiosísimo.

CONSEJO DE MINISTROS
A la entrada
A las cuatro y media de la tarde se han reunido hoy los ministros en Consejo.

Recargo en los billetes de viajeros
La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha solicitado que se le conceda autorización para cobrar un 10 por 100 de recargo sobre el precio de los billetes de primera clase en los coches que desde hace poco tiempo llevan los trenes rápidos y expresos.

Un ciego andará
Está en Palencia el ciego José de la Vega Campos.

Riña tumultuaria.—Un nuevo suceso hay que agregar a la ya larga serie de los ocurridos en los Cuatro Caminos.

Doña Amparo Luca de Tena
Ha fallecido en Sevilla la respetable señora doña Amparo Luca de Tena, prima hermana de nuestro distinguido compañero y amigo el director de A B C y Blanco y Negro, D. Torcuato Luca de Tena, a quien enviamos muy sincero pésame.

En el palacio de la Infanta Isabel
Tina di Lorenzo y su esposo el Sr. Falconi fueron recibidos ayer tarde por S. A. la Infanta Isabel.

La hermosa y notable artista italiana conversó durante largo tiempo con la Infanta, que la enseñó el palacio de su residencia y se mostró afabilísima con los visitantes.

Defendiendo a una indicación de S. A., Tina di Lorenzo dará una representación en el elegante teatro del palacio de la Infanta Isabel.

MOTIN EN COLMENAR DE OREJA

Ayer se reprodujo el motín que estalló no hace mucho tiempo a consecuencia de negarse los vecinos de Colmenar a satisfacer el impuesto de Consumos si no era por el procedimiento de reparto vecinal.

Balance del día

El Rey ha llegado hoy a la isla de Wight. A su paso por Francia ha sido objeto, en distintas poblaciones, de manifestaciones de simpatía.

Se han comentado las censuras que dirige hoy El Imparcial a los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia por suponerse que reflejan opiniones del ministro de Fomento.

Otro trabajo de este importante periódico, que también se ha comentado, es el artículo que publica al frente del número, en demostración de que la situación que gobierna no puede representar al partido liberal, por la sencilla razón de haber quedado éste deshecho.

De todo ello nos ocupamos con más detenimiento en nuestro primer artículo, siendo realmente lamentable, por los perjuicios que se irrogan al país, que se produzcan situaciones como la presente en que el desconcierto rige como norma general en todos los asuntos de gobierno.

Personas bien informadas manifestaban esta tarde que los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia se hallan tan disgustados, que no sería extraño que en el Consejo de hoy se suscitara algún incidente respecto a dicho asunto, teniendo en cuenta la íntima relación del ministro de Fomento con El Imparcial.

Por lo pronto y en respuesta a las censuras que el colega dirige al ministro de Gracia y Justicia, amigos muy allegados a éste han tratado de justificar los innumerables ascensos y traslados de los funcionarios judiciales realizados en los últimos meses, diciendo que todos ellos no llegan al número de cesantías y traslados que en igual período han sufrido los funcionarios dependientes del ministerio de Fomento.

Algo exageradas deben ser estas manifestaciones, como producidas por el despecho. Lo que es un hecho exacto, es que hay Audiencias en las cuales se ha cambiado todo el personal, desde presidente a abajo, en dos o tres meses.

Respecto al viaje del ministro de la Gobernación a Barcelona, en general ha producido extrañeza.

No se comprende que teniendo allí el Poder público sus representantes, si éstos, como se afirma por el Gobierno, cumplen con su deber, sea necesario el viaje de un ministro para enterarse de si es conveniente o no levantar la suspensión de las garantías.

Revela esto, además, la ligereza con que se hacen ofrecimientos desde el Gobierno.

Solemnemente prometió el Sr. Moret en el Parlamento aconsejar al Rey la derogación del actual estado legal en aquella provincia tan pronto como las Cortes aprobaran la ley de jurisdicciones.

Y, en efecto, no sólo se ha dejado transcurrir un mes desde entonces sin cumplir la promesa, sino que ni siquiera se sabe hoy cuándo podrá cumplirse.

En el Tribunal Supremo se ha verificado hoy la vista para acordar si procede seguir o sobreescribir la causa iniciada contra el gobernador de Salamanca con motivo de las falsificaciones descubiertas en las actas parciales de la elección de diputado a Cortes verificada en el distrito de Seguros.

SOBRE EL ARANCEL

Un discurso del Sr. Moret
Varios periódicos han recordado estos días el discurso pronunciado por el Sr. Moret el día 30 de Noviembre de 1904 en la Cámara de Comercio de Madrid con motivo de la información abierta sobre los medios de abaratar las subsistencias.

He aquí algunos párrafos de este discurso:
«La segunda causa general gravísima de la carestía en España es el Arancel de aduanas. Con el sistema de Arancel que nos rige, la carestía existirá siempre. ¿O será la demostración? Pues el gobierno acaba de darla. Está claro el trigo, pues se propone a las Cortes la rebaja del derecho que paga en las Aduanas; lo mismo podría decirse de todos los artículos. Pero como por una parte el pueblo español tolera resignado o indiferente todas las explotaciones, y por otra los interesados en la protección abusan de su influencia, el mal se ha hecho crónico, y nadie pide cuenta a los protegidos y explotadores de la manera con que han utilizado la protección, a pesar de haberse alegado como única razón para concederla el interés nacional de desarrollar la industria.

«Pero de esto poco he de decir, por ser la materia muy conocida y por hallarse precisamente ahora sujeta a nuevo examen, en el cual la Cámara de Comercio y el Circolo de la Unión Mercantil toman importantísima parte. Sin embargo, como el recuerdo es para mí muy grato, habré de decir a la comunidad de ideas que me une a vosotros en este punto, puesto que aquel voto particular que firmé en 1890, en unión del marqués de Aguilera de Campo, mereció el honor de ser considerado como expresión de las aspiraciones del comercio de Madrid. Allí quedó demostrado el influjo que el Arancel ejerce en todos y cada uno de los artículos de consumo, industria y de trabajo, y a aquella demostración me refiero, para justificar el por qué coloco el Arancel entre las causas generales que producen la carestía.»

Desembarco en Cowes
Cows 17 (via Bilbao).
S. M. el Rey ha desembarcado, con toda felicidad, a las diez y cuarenta de la mañana, marchando en coche, acompañado de las Princesas Victoria y Enrique, a Osborne Cottage.

Salida del «Giralda»
Cherburgo 17.
S. M. el Rey llegó a esta ciudad a las dos de la madrugada, dirigiéndose desde la estación al arsenal para embarcarse en el Giralda.

El «Giralda» en Cherburgo
Cherburgo 16.
El yate real español, Giralda, ha entrado en este arsenal. Viene a buscar a Don Alfonso XIII con objeto de conducirlo a la isla de Wight.

Dicho Monarca llegará a esta ciudad mañana a las dos de la madrugada. El prefecto del departamento de la Mancha y el prefecto marítimo acudirán a la estación para saludarlo.—Fabra.

Salida del «Giralda»
Cherburgo 17.
S. M. el Rey llegó a esta ciudad a las dos de la madrugada, dirigiéndose desde la estación al arsenal para embarcarse en el Giralda.

El «Giralda» en Cherburgo
Cherburgo 16.
El yate real español, Giralda, ha entrado en este arsenal. Viene a buscar a Don Alfonso XIII con objeto de conducirlo a la isla de Wight.

Dicho Monarca llegará a esta ciudad mañana a las dos de la madrugada. El prefecto del departamento de la Mancha y el prefecto marítimo acudirán a la estación para saludarlo.—Fabra.

Desembarco en Cowes
Cows 17 (via Bilbao).
S. M. el Rey ha desembarcado, con toda felicidad, a las diez y cuarenta de la mañana, marchando en coche, acompañado de las Princesas Victoria y Enrique, a Osborne Cottage.

El «Giralda» en Cherburgo
Cherburgo 16.
El yate real español, Giralda, ha entrado en este arsenal. Viene a buscar a Don Alfonso XIII con objeto de conducirlo a la isla de Wight.

Dicho Monarca llegará a esta ciudad mañana a las dos de la madrugada. El prefecto del departamento de la Mancha y el prefecto marítimo acudirán a la estación para saludarlo.—Fabra.

Salida del «Giralda»
Cherburgo 17.
S. M. el Rey llegó a esta ciudad a las dos de la madrugada, dirigiéndose desde la estación al arsenal para embarcarse en el Giralda.

El «Giralda» en Cherburgo
Cherburgo 16.
El yate real español, Giralda, ha entrado en este arsenal. Viene a buscar a Don Alfonso XIII con objeto de conducirlo a la isla de Wight.

Dicho Monarca llegará a esta ciudad mañana a las dos de la madrugada. El prefecto del departamento de la Mancha y el prefecto marítimo acudirán a la estación para saludarlo.—Fabra.

Desembarco en Cowes
Cows 17 (via Bilbao).
S. M. el Rey ha desembarcado, con toda felicidad, a las diez y cuarenta de la mañana, marchando en coche, acompañado de las Princesas Victoria y Enrique, a Osborne Cottage.

El «Giralda» en Cherburgo
Cherburgo 16.
El yate real español, Giralda, ha entrado en este arsenal. Viene a buscar a Don Alfonso XIII con objeto de conducirlo a la isla de Wight.

Dicho Monarca llegará a esta ciudad mañana a las dos de la madrugada. El prefecto del departamento de la Mancha y el prefecto marítimo acudirán a la estación para saludarlo.—Fabra.

Salida del «Giralda»
Cherburgo 17.
S. M. el Rey llegó a esta ciudad a las dos de la madrugada, dirigiéndose desde la estación al arsenal para embarcarse en el Giralda.

El «Giralda» en Cherburgo
Cherburgo 16.
El yate real español, Giralda, ha entrado en este arsenal. Viene a buscar a Don Alfonso XIII con objeto de conducirlo a la isla de Wight.

Dicho Monarca llegará a esta ciudad mañana a las dos de la madrugada. El prefecto del departamento de la Mancha y el prefecto marítimo acudirán a la estación para saludarlo.—Fabra.

Desembarco en Cowes
Cows 17 (via Bilbao).
S. M. el Rey ha desembarcado, con toda felicidad, a las diez y cuarenta de la mañana, marchando en coche, acompañado de las Princesas Victoria y Enrique, a Osborne Cottage.

AYUNTAMIENTO

La Gran Vía
Esta mañana se reunió la subcomisión encargada de estudiar las modificaciones que pueden hacerse en el pliego de condiciones para la subasta de la Gran Vía.

Las Cuatro Calles
También se reunió esta mañana la comisión que entiende en el asunto del ensanche de las Cuatro Calles.

Hay redactados los dos dictámenes.
Uno de ellos fija los precios por pie cuadrado de terreno, en cifras que no pasan de 105 pesetas, y el otro en cifras algo superiores.

ATENEO

Curso de Historia
Mañana, a las seis y media de la tarde, comenzará el curso de Historia política contemporánea de España.

Dará la primera lección el Sr. Labra, sobre «El rey Carlos III y sus ministros».
En el resto del mes se darán las siguientes conferencias.

El sábado 21, el Sr. Navarro Reverter sobre «La política general y económica del reinado de Carlos III».

BOLSA

Cotización Oficial del 17 de Abril de 1906

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, a la vista... 3'00.000 a 15'10 0/0 premio

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista. 1,000 a pesetas 28'83 una

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, a la vista... 3'00.000 a 15'10 0/0 premio

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista. 1,000 a pesetas 28'83 una

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, a la vista... 3'00.000 a 15'10 0/0 premio

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista. 1,000 a pesetas 28'83 una

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, a la vista... 3'00.000 a 15'10 0/0 premio

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PANERIA INGLESA PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

FILTROS PARA AGUA higiénicos esterilizadores, muchos modelos y sistemas desde 475 pts. Máquinas de hacer café desde 60 céntos. Utensilios de cocina. Armarios frigoríficos, precios baratos. Lámparas de jardín. Baños y duchas Sparklets. Antigua Lampistería de Marín 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina a San Felipe Neri)

EL ULTIMO MODELO

Establecimiento de sombreros para señoras y niños. Todas las semanas se reciben los últimos modelos de las mejores casas del extranjero. Nuevo surtido en luto y devotos colores, a 10, 12, 15, 20, hasta 300 pts.—Gran surtido en gorritos de tul, y flor para hacer la primera Comunión, desde 2'50 a 15 pts. Montaña, SS, entresuelo, Madrid. Clase de confección de sombreros y corte, de 15 a 50 pesetas al mes.

VINAS FRANCO-AMERICANAS Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas a vender insertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos. Las más resistentes a las tierras fuertes, a precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de primera clase a diez francos el ciento sobre Ruparis y once francos sobre Ruprestis. También vende LA SIN IGUAL, máquina para injertar, de desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriana e inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quita Deschamps 45, Burdeos (Francia).

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 30 a 35 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso. Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y deseamos a que se nos pruebe lo contrario. Estas TURBINAS se instalan con ómn rejilla, y funcionan sin merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa: Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pesajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales actuadas del Dr. G. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, se marchan y los barros más fácilmente que ningún otro remedio.—La tez sana y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo combaten el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis al sistema.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

COMPANIA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico. BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia) Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas. Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900. Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

Compañía Madrileña de Teléfonos

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras... Ptas. 115 Por cada cinco palabras más ó fracción... 0'10 Por una conferencia de tres minutos ó fracción... 0'80 Por cada copia suplementaria de despacho múltiples... 0'80 SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 60 palabras... Ptas. 0'20 Por cada 30 palabras más ó fracción... 0'25 (1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren los, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en período de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica. Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aun queda reducida á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación. Para más detalles, dirigirse á M. Vincennes, 56, rue de l'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario es Glasgow es el señor CULLEN & WAINOP De venta en los principales cafés y colmados

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta ni ennegrece los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables. Adapta especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrebuesos, torceduras, etc.—Revisivo y resolutorio inmejorable en las glandulas y males de garganta. Farmacia Martini y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer. El Vigor del Cabello del Dr. AYER conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y actividad á la fibra ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Sr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos borbónicos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

55, Foro Bonaparte, 55 Se encargan de la construcción de tranvías de ferrocarril, planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportados á todas partes del mundo.

Molinos de viento americanos, ideales y económicos para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante. Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el caso ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convengan, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente aulido por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Antisepsia, desinfección, licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.—Tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo Anemia, convalecencia Pérdida de la fuerza, fiebre inapetencia

Emplastos porosos superiores Garantizados ser de la mejor calidad por Larman y Kemp Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias

The Estudio Revista de Bellas Artes Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases PRECIO DEL NÚMERO Un chelin (5 reales)

Agua de Florida Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lawrence, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

La fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lawrence.

Apolina Chapoteau La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apol.)—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los nervios y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot Solo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias

DENTISTA Pascual Composts, en el acto reforma las inserribles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.

LES PRODUITS de confectiões DES Capsules TAETZ Se reconocen fácilmente á l'épave bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de ligne.—Bien exigier les botes en metal imprimées la signature de TAETZ.—Sont inventeur de ce Genre de Capsules.

BARNARD GRANT & Co 27 Mincinglane, Londres E. C. Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación, suministrando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su Agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pactico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS El día 28 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga y los condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas, mercuriales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturrieta (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria. Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

Wilson, Sons et comercio limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón Oficina central en Londres Sucursales en Cardiff, Barry, Mádrid, Las Palmas, San Vicente, Caba Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

Cühner Herensond y C.---Lóndres

Comisiones y representaciones en general Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo II.—Las Palmas

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.